

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 31

Martes 24 de Agosto de 1897

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 céntos.

ASESINATO
DE CANOVAS

El Entero

Hoy saldrán de San Sebastián varios médicos que irán a Santa Agueda, para embalsamar el cadáver del Sr. Cánovas, dirigiendo la operación el médico de la real facultad, señor marqués del Busto. Mañana martes si, como se cree, hay tiempo para prepararlo todo, saldrá de Santa Agueda el fúnebre cortejo, dirigiéndose a Madrid en tren especial desde Victoria.

Según resolución que esta madrugada comunicó el ministro de Ultramar, la señora de Cánovas y el Sr. Castellano vendrán en el mismo tren.

Ha dispuesto la viuda que en *La Huerta* se prepare una capilla ardiente, donde el cadáver estará expuesto un día, y al siguiente se le dará sepultura en una de las Sacramentales de Madrid.

El Estado costeará después unos solemnes funerales.

La policía

Para este desdichado organismo no se escuchan más que censuras, tan enérgicas como desgraciadamente justificadas.

Veinte agentes, al mando de un jefe, estaban en Santa Agueda con el encargo de garantizar la seguridad personal del jefe del Gobierno.

Cuatro ó seis días llevaba de estar instalado en aquel balneario el asesino.

Llegó sin equipaje, llamó la atención de no pocas personas, por su mal aspecto.

Anteayer se le vió que seguía á su víctima por el campo en ocasión en que el presidente del Consejo había salido á pie para encontrarse con su señora, que paseaba con varias amigas.

Y la policía ni sospechó nada, ni se enteró de nada hasta que el crimen estuvo consumado.

«Gijón 9

El presidente del Congreso al Director de *El Liberal*.

Agradezco recuerdo y preferencia; pero sólo acierto á llorar el crimen de lesa nación y la pérdida que experimenta á una su reina, su familia y su patria.

Alejandro Pidal.»

El Sr. Elduayen

De viaje.—Conferencia en Valladolid.—La solución liberal.

Victoria 6

El tren express en que veníamos se cruzó en Valladolid, de madrugada, con el tren especial en que iban desde Santander á Madrid los Sres. Martínez Campos y Navarro Reverter.

El general Martínez Campos, el presidente del Senado y el ministro de Hacienda, celebraron una conferencia que duró diez minutos, en el despacho del jefe de la estación de Valladolid.

La conferencia ha sido importantísima. Después de ella he tenido ocasión de conversar con el ilustre presidente del Senado.

El Sr. Elduayen considera seguro que el Sr. Sagasta será llamado dentro de un plazo muy breve á los consejos de la corona.

—Yo creo—ha dicho—que debe llamarse al Sr. Sagasta, no sólo para entregarle el poder, sino para que resuelva lo más pronto posible la cuestión de Cuba, de acuerdo con todos los partidos.

Cree el Sr. Elduayen que la reina regente irá á Madrid muy pronto.

Y cree que después de varias consultas, encargará al Sr. Sagasta la formación de nuevo Gobierno.

El marqués de Comillas

Panticosa 9.

El marqués de Comillas está afectadísimo.

La noticia de la muerte de Cánovas le ha afectado profundamente.

Con lágrimas en los ojos me ha dicho: —¡Que desgraciados somos los españoles!

Prensa americana

Juicio d' la prensa norteamericana sobre el asesinato de Cánovas

Nueva York 9

The Herald dice que el asesinato de Cánovas, hombre de carácter pacífico, debe abrir los ojos de Europa sobre los peligros de la anarquía.

Este acto diabólico ha producido un horror universal, y este sentimiento es tanto mas vivo en los Estados Unidos, cuanto que estos han visto perecer dos de sus presidentes por las balas de asesinos.

Los americanos tienen muy presentes la amistad del Sr. Cánovas y los esfuerzos que ha hecho para evitar disturbios, accediendo lealmente á todas las reclamaciones legítimas.

El *Times* de Nueva York, rinde homenaje á la firmeza y á la energía de Cánovas, y dice que los conservadores han perdido el único verdadero jefe que han tenido durante los últimos años.

El *Journal*, de Nueva York, dice que la muerte de Cánovas tendrá por consecuencia la inauguración de dos gobiernos libres, en vez de la monarquía y el despotismo militar.

El *Word* dice que ese asesinato representa el furor ciego é insensato de fanáticos casi irresponsables, mas bien que una protesta contra la tiranía y la opresión.

De Madrid á Santa Agueda

Miranda 9.

Cuando llegué á la estación de Madrid para emprender el viaje á Santa Agueda, era grande la concurrencia que había con objeto de despedir al señor Elduayen.

Entre ella figuraban el marqués de Mochales, el alcalde de Madrid, Sr. Sanchez de Toca, el Sr. Burel, el conde de Villana, y los generales Coello y Bascaran y otros muchos.

El Sr. Elduayen ocupó un coche especial acompañando á la esposa del Subsecretario de Ultramar, D. Guillermo Osma, á quien le ha sido imposible marchar también, por estar fuera de Madrid el Sr. Castellano.

En el mismo departamento que yo iba se instalaron los sobrinos del señor Cánovas, D. Antonio Cánovas Valles, exgobernador de Málaga, y el hijo del difunto conde del Castillo de Cuba.

Los sobrinos cuentan que Cánovas tenía una verdadera manía de ir solo por todas partes y no tener protección ni vigilancia de la policía.

Dijéronme que hace poco tiempo dió aviso nuestro embajador en Londres, señor conde de Casa Valencia, de que en una reunión celebrada por los anarquistas en 21 de Junio último, habían votado y decretado dar muerte al señor Cánovas y al ministro de Gracia y Justicia, recomendando con este motivo nuestro embajador mucha vigilancia.

Sin embargo, el Sr. Cánovas no dió importancia al aviso y siguió haciendo la vida de costumbre.

Camino de Santa Agueda

Victoria 9.—Al llegar á Victoria tomamos el tren de vía estrecha que vá á Salinas de Añana.

En este punto había preparados cuando llegamos dos coches para el ilustre presidente del Senado.

En ellos tomamos asiento el Sr. Elduayen, los condes de Moral de Calatrava y Viana, la esposa del Sr. Osma, los sobrinos del Sr. Cánovas, el dibujante de *La Ilustración*, Sr. Comba, y yo, y nos dirigimos á Santa Agueda á todo el correr de los caballos.

En el camino encontramos á varios frailes maristas que venían de Santa Agueda y multitud de coches para la carretera.

De todas las casas de Escoriaza, Arecha valeta, Otálora y Mondragón salían las gentes al sentir el ruido de nuestros carruajes, para preguntarnos con la más viva ansiedad noticias del atentado.

La consternación que se reflejaba en los

semblantes de aquella honrada gente era profundísima.

Las protestas y la indignación contra el asesinato, salían de todos los labios.

Llegada á Santa Agueda

Victoria 9.—Consumidos por la impaciencia llegamos al fin á Santa Agueda.

Al parar los coches vienen á nuestro encuentro nuestros compañeros Loma, Torres, Melgares, Saint Aubin, Castell y otros muchos.

Torres me hace una narración dramática del atentado.

Profundamente emocionado, cuéntame el momento en que el asesino disparó contra el Sr. Cánovas su revólver, repitiendo hasta el tercer disparo, cuando ya Cánovas estaba en tierra.

El Sr. Cánovas dió dos gemidos guturales y desgarradores de agonía.

Nuestro compañero Loma envió esta mañana una relación exacta del triste suceso. No creo, pues, necesario repetirla.

El Sr. Castelar

Victoria 9.

Al subir las escaleras del balneario me encuentro al Sr. Castelar, que llegó esta mañana.

El ilustre repúblico anda vacilante; está como atontado por el aplastamiento que le ha producido el crimen.

Me dice: «¡Que desgracia! ¡Ya lo sabe usted. Cánovas era un hermano mio!»

Y añade: «—Antonio llevaba estos últimos tiempos la cruz de todos los españoles. El solo la sostenía.

Sentía el presagio de una gran catástrofe.

No sabía cual, pero sí que había de ser muy inmensa y terrible.

Y por desgracia, han venido los hechos á comprobarlo.

Su muerte gloriosa le abre la inmortalidad.»

Contóme después el Sr. Castelar, que inmediatamente después de llegar á Santa Agueda, se fué á consolar á Joaquina Osma, á la inconsolable viuda del Sr. Cánovas, que se halla en un estado de hiperestesia, y sostenida solo por su fibra y su nervio, que son muy grandes.

El eminente tribuno dice que no ha pasado en su vida una mañana tan dolorosa como esta en que vió el cadáver de su entrañable amigo y habló con la infortunada viuda.

La política.—La solución liberal

A continuación me preguntó el Sr. Castelar con vivísimo interés, qué se piensa en Madrid y que dicen de la resolución de la crisis.

Referíle entonces la conferencia sostenida en la estación de Valladolid entre los Sres. Martínez Campos y Elduayen, y le dije que todo hacia creer que la solución sería la venida al poder del Sr. Sagasta.

Le apunté después la idea de un Gobierno presidido por él, á lo que me replicó Castelar:

«—No. Servir á mi patria mucho mejor fuera del Gobierno.

Solo podría aceptarle bajo la forma republicana.

Debe entrar Sagasta con el apoyo decidido é incondicional de los conservadores para resolver lo antes posible el problema de Cuba.»

Y añadió: «—No me pregunte usted más.

Ayudo á constituir al país, no á destruirlo.»

Y terminó diciendo: «—Otras personas, aun regias, serian sustituibles. Cánovas no tiene sustitución.»

El embalsamamiento

A las doce dió comienzo el embalsamamiento del cadáver del Sr. Cánovas.

El señor marqués del Busto, acompañado de los doctores Belaya, Aza, Llorente y Bushell, proceden á la operación.

Cánovas está como dormido, con el semblante tranquilo y muy lívido.

El embalsamamiento se ha hecho con inyecciones de ácido fénico y sin dificultad, por que Cánovas, por efecto de las gran-

des hemorragias, habiase quedado exagüe.

Era una estatua de marmol blanco, con la menor cantidad posible de materia.

Las inyecciones le colorearon momentáneamente mas luego quedóse intensamente pálido.

El embalsamamiento podrá impedir, dando el estado del cadáver, la rápida descomposición.

Así urge su traslado inmediato, poniéndole flores.

La señora de Cánovas ha presenciado la triste operación.

Tenia los ojos inyectados y está como iluminada.

Su exaltación es tal, que despide unas veces á cuantas personas le rodean y otras se queja amargamente de que se deje sin compañía el cadáver.

La naturaleza de Joaquina Osma se ha revelado como pareja en energía á la de Cánovas, rivalizando con la de éste en virilidad.

El primer tiro lo tiene el Sr. Cánovas en la región frontal izquierda, con salida por el pabellón de la oreja del mismo lado.

El segundo tiro en la yugular, con salida por el lado derecho.

Y el tercero en el pecho, en el lado izquierdo, con salida por el derecho, habiendo el proyectil interesado el pulmón.

El embalsamamiento duró tres horas, siendo presenciado por los Sres. Elduayen y Castellano y por la viuda del Sr. Cánovas, á la que fué inútil suplicar que saliera de la habitación.

Díceme el marqués del Busto que es ver daderamente extraordinario el desarrollo del cerebro del Sr. Cánovas. Que no tenía lesión orgánica alguna y que hubiera podido vivir de diez á quince años más.

La autonomía ha demostrado que el segundo tiro entró por la nuca, destrozando la masa encefálica. Por el orificio de entrada de la bala, casi cabía el puño.

El asesino

A las ocho de la mañana fué trasladado el asesino desde Santa Agueda al castillo ó cárcel de Vergara, en un ómnibus.

Dentro del coche iba un teniente de la benemérita y dos números, y detrás una pareja de la guardia civil de caballería.

Todos los bañistas acudieron á la puerta del balneario á presenciar la conducción del criminal.

Este salió mirando á todo el mundo con altivez y afectando gran tranquilidad.

Es rubio, de porte distinguido; pero inspira repulsion. Su estatura es mas bien alta que baja.

Su barba rubia, bastante descuidada, dá á su semblante un aspecto de dureza y altivez que hace daño.

A estas horas se encuentra incomunicado en la cárcel de Vergara, cargado de esposas y grillos y convicto y confeso de su abominable crimen.

Cuando iba en el coche preguntó al teniente de la guardia civil que á donde le llevaban, y habiéndole contestado este que á Vergara, repuso:

«—No quiero que me lleven á Montjuich á padecer como mis hermanos.»

Hace alarde del crimen, mostrándose tranquilo y orgulloso de su obra.

Tiene toda la cara herida y llena de sangre.

Sabe la suerte que le espera, y solo siente—dice—la pena que esto causará á su padre, que reside en Italia, y es de oficio sastre.

El asesino tiene tres hermanas y dos hermanos, uno de ellos peluquero y el otro estudiante.

Dice que llegó á Santa Agueda el mismo día que el Sr. Cánovas, por el ferrocarril de Salinas, con el propósito firme de darle muerte.

La tarjeta que entregó en el establecimiento dice *Emilio Rumaldino tenedor de libros*; pero afirma que su verdadero nombre es el de Angiolillo.

Desde la edad de 13 años no había oído más misa que la celebrada el día en que cometió el crimen.

Fué expulsado de varios países por anarquista. De Londres se trasladó á Barcelona, donde ha vivido algún tiempo. Le llamaron á Bélgica, desde donde fué á Madrid para trasladarse luego á Santa Agueda con el propósito deliberado de matar al Sr. Cánovas.

Lleva la ropa marcada con las iniciales M. A.

En el cuarto número 110, que ocupaba en el balneario, ha dejado un pistolón enorme cargado hasta la boca, un par de botas, dos cepillos, con la marca del Bazar de la Unión, un peine y varios pañuelos sin marcar.

Toda la mañana han permanecido en el balneario practicando diligencias el juez de Vergara y el fiscal de la Audiencia de San Sebastián.

Hácese trabajos, con éxito, para juzgarle por la jurisdicción de guerra y fusilarle aquí.

DE MADRUGADA

Victoria 9

Cada hora dicese misa en los cuartos números 27, 28, 29, y 30 que ocupaba el Sr. Cánovas.

Los oyentes son todos habitantes del balneario.

La viuda del Sr. Cánovas no se separa de la cabecera del cadáver.

Ella misma le lavó la cara y ayudó á las operaciones del embalsamamiento.

EN SAN SEBASTIÁN

El ministro de Fomento y el duque de Sotomayor.—La corona de la reina.—Honores.—Otra corona.—Pésames.—Embalsamamiento y conducción del cadáver.—La corte de luto.—Fuerzas de Santa Agueda.—Telegramas de pésame.

San Sebastián 9

En el expreso de la una y cuarenta marcharon con dirección á Madrid los señores ministro de Fomento y duque de Sotomayor, este último en representación de la reina.

Tambén marchó el coronel de miqueletes Sr. Logendio.

En dicho tren iba una magnífica corona de la reina, dedicada á Cánovas, y otra del alcalde, señor conde de Torre de Muzquiz.

Llegaron el marqués de Apezteguía y el Sr. León y Castillo, los cuales dieron el pésame á la reina.

El cadáver del Sr. Cánovas ha sido embalsamado hoy.

Mañana será conducido á Madrid, yendo acompañado de la viuda.

La regente ha ordenado que hoy no toque, como de costumbre, la banda de música en Miramar.

Ha ordenado, además, que la corte vista tres días de luto riguroso, que se le tributen al cadáver de Sr. Cánovas los honores de capitán general con mando y que se celebren exequias de difuntos en todas las iglesias de España por el descauso de su alma.

En la casa de Satiástregi se ha celebrado una reunión para acordar y nombrar una Comisión que vaya á Santa Agueda á llevar una corona en nombre del periódico *La Unión Vascongada*.

Componen la Comisión, que salió esta tarde, los Sres. Mercader, baron de Satriástregi, Lizasoain, Ucelayeta, Irrastorra, y Mercader. (D. Manuel).

Ha llegado el conde de Xiquena, que dió el pésame á la reina.

San Sebastián 10

Se han recibido numerosos telegramas de pésame de todos los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de las naciones extranjeras, de Robledo, conde de Lipriá, Bernardo Frau, Abreu, Gandarriain, Francisco y Domingo Sert, Felipe Alonso, alcalde de Bilbao, presidente del gremio de fabricantes de Sabadell, general Reyes, presidente del Consejo de Ministros del Brasil, obispo de Santander, obispo de Cádiz, ministro de la República de Costa Rica, Victor y Benigno Chávarri, Martínez Campos y otros muchos.

Según el fiscal, que se encuentra en Santa Agueda, el crimen es obra de los anarquistas para vengar á sus compañeros de Montjuich.

Los Sres. Apezteguía, Capdepón, Xiquena, León y Castillo y Gullón han venido á ofrecerse al duque de Tetuán. El conde de Xiquena ha consultado directamente con Miramar si podría saludar á la reina, no habiendo podido verla por hallarse ocupada en aquel momento. Esta tarde en el tren de las tres, se volverán todos á Francia.

Con estas dos noticias queda rectificado el error que cometimos en el anterior telefonema.

Los Sres. Canalejas y Gullón, fueron á visitar al duque de Tetuán y á darle el pésame, así como al alcalde, al presidente de la Audiencia, al gobernador y muchos más.

El asesino

Barcelona 9

Según parece, el verdadero nombre del asesino del Sr. Cánovas, es Angiolino.

Vino á esta Capital en Diciembre de 1895, permaneciendo aquí hasta pocos días antes del atentado de la calle de *Cambios Nuevos*.

Estuvo presente en dos reuniones secretas que celebraron los anarquistas con objeto de recabar fondos para comprar explosivos, con el propósito, sin duda, de cometer el último atentado.

Añádese que dicho asesino residió durante seis meses en la barriada conocida por *Frausa Chica*, no muy lejos de la falda de la montaña de Montjuich.

Trabajó como cajista en una imprenta en donde se publicaba una revista titulada *Ciencias Sociales*, en la que colaboraban varios procesados últimamente, entre ellos el abogado Corominas.

Mientras residió en esta Capital usaba lentes y barba corrida, y vestía terno azul y sombrero hongo.

Todo el mundo se extraña que teniendo en Madrid noticias de que los anarquistas de Londres habían sentenciado á muerte á Cánovas, no se mandasen llamar de Barcelona algún inspector y agentes de policía, que conocen á casi todos los anarquistas españoles y extranjeros.

Si se hubiera hecho esto, hubiera-se evitado la tremenda desgracia que aflige hoy á España.

Telegramas de pésame

Málaga 9

Triste, dolorosamente impresionado por la desgracia de que me entero en este momento, ocurrida al jefe del Gobierno, uno mi sentimiento verdadero al de todos los hombres honrados de la nación, lamentando en el alma el brutal é inicuo suceso, que no puede explicar ni pasiones políticas, ni ningún otro móvil.

Ruego á V. E. que haciendo presente esto al Gobierno de S. M., disponga incondicionalmente de mí en todo.—*General Lachambre.*

Manila 9

Capitán general á Ministro Guerra: No tengo frases para explicar mi pena por mi patria, por la Reina y por mí.

Disponga hoy, con más razón que nunca, de mis servicios.

Ruego de idea de mi dolor á la viuda.—*Primo de Rivera.*

Manila 9

Gobernador general á ministro de Ultramar:

En mi nombre y en el de todos cuantos aquí sienten y alientan por España, expreso á V. E. el más vivo y profundo dolor por la pérdida que experimenta la nación con el fallecimiento de uno de sus preclaros hijos, víctima del execrable anarquismo.

Atento á mis deberes, continuaré trabajando con ahinco para el restablecimiento del orden aquí y dispuesto á hacerlo con la fé y lealtad de siempre por la patria y por su SS. MM. donde se me mande.—*Primo de Rivera.*

Alcalde presidente Ayuntamiento de Madrid.

Málaga 8

Recibo su telegrama de la terrible desgracia que aflige á la patria.

Ruégole exprese ministro Gobernación mi pena profunda y mi ofrecimiento incondicional de cuanto crea puedo ayudar defensa orden público y apoyo Gobierno.—*Silvela.*

París 9

Siento vivamente asesinato presidente Consejo, que tan grandes servicios ha prestado, estaba prestando al rey y á la Patria.

A pesar del estado de mi salud pue-de V. E. disponer de mí, si juzga necesario mis servicios.—*Polavieja.*

Al Ministro de Marina.

Recibido Telegrama de V. E. en que me participa el doloroso aconte-

cimiento del villano asesinato del presidente del Consejo de ministros. Doy á V. E. y al Gabinete constituido bajo la presidencia del General Azcárraga, el más sentido pesame, y en el del personal á mis órdenes.

El pésame del ayuntamiento de Madrid

El alcalde de Madrid, en nombre de la corporación que preside, dirigió ayer telegramas de pésame á la reina y á la señora viuda de Cánovas.

Ha aquí el texto de ambos telegramas:

«Mayordonia mayor del real Palacio.

San Sebastián.

En esta hora de tribulación nacional, subiendo al cielo confundidas en un mismo sentimiento de dolor las oraciones de todos los españoles ante el crimen que nos ha arrebatado al insigne hombre de Estado que ostentaba con orgullo nuestra patria, el Ayuntamiento de Madrid quisiera expresar con la ejemplaridad más señalada estos sentimientos que palpitan en las corporaciones populares.

Por esto me encarece ruego á V. E. eleve á S. M. estas manifestaciones en nombre del pueblo de Madrid, pidiéndole así con las voces unánimes y el impulso irresistible de todo lo que siente con pasión la fé monárquica, y que por ello convergo instintivamente su primera mirada hacia el rey, así en las alliciones como en los júbilos nacionales, sabiendo que si en el trono hallan siempre la fuente primera de sus alegrías en los días venturosos, á la vez allí también en las horas de tribulación, encuentran la mejor fortaleza y consuelo para con llevar las adversidades.—*El alcalde de Madrid.*»

«Señora de Cánovas del Castillo

Santa Agueda.

En el trance de este inmenso duelo nacional, el Ayuntamiento de Madrid quiere ser la corporación popular que más vivamente interprete los sentimientos de admiración profunda y de angustioso dolor que atormentan hoy todos los corazones españoles. Las voces unánimes de la corporación me demandan por ello que en esta hora de tribulación acuda en primer término á rendir el más respetuoso homenaje de pésame á la ilustre viuda del ilustre estadista con cuyas alliciones se identifica la nación entera.

Si no resultan expresados estos sentimientos con toda la intensidad con que palpitan en el seno de la corporación, debido es no más que al mismo estupor que ante la inmensidad de la desgracia experimenta.—*El Alcalde de Madrid.*»

Telegrama á los obispos

El señor ministro de Gracia y Justicia dirigió el domingo á los excelentísimos señores arzobispos y obispos el siguiente telegrama circular:

«Bajo el peso del más profundo dolor, tengo el sentimiento de participar á V. E. que el señor presidente del Consejo de ministros ha sido asesinado en una de las galerías del balneario de Santa Agueda por un criminal, de nacionalidad italiana, que disparó contra él tres tiros de revólver. Hoy es un día de luto para el país. Al comunicar á V. E. tan triste nueva, le ruego eleve sus plegarias al Altísimo por el ilustre patricio que acaba de entregar su alma al Señor.»

Relación exacta del asesinato

Santa Agueda.

He aquí la relación exacta del crimen: Bajaban el Sr. Cánovas y su señora al comedor, dado ya el primer toque de campana, y se encontraron en la escalera á las hermanas del general Olawlor.

Se paró la señora de Cánovas á saludarlas, y el Sr. Cánovas la dijo:

—Entra en el comedor. Yo iré al tercer toque.

Se quedó sólo y fué á sentarse en un banco de la galería del establecimiento, con objeto del leer varias cartas y periódicos.

Apenas había comenzado la lectura cuando se le acercó el asesino, le apuntó á la frente con un revólver, disparó, y el Sr. Cánovas cayó en tierra.

Créese que este primer balazo le produjo la muerte.

El asesino le hizo dos disparos más. Una de estas dos balas se incrustó en el pecho del presidente del Consejo que gritó entonces.

—¡Viva España!

Al oír las detonaciones, la señora de Cánovas y otras personas que con ella conversaban, acudieron presurosas al sitio de la desgracia.

La señora de Cánovas, prorumpiendo

en desgarradores lamentos, se arrojó sobre el asesino, hiriéndole en la cara con el abanico y gritando:

—¡Canalla! ¡Miserable! ¡Asesino!

El asesino contestó:

«—No, señora, no soy asesino. A usted la respeto mucho porque es una señora honrada y buena. No he hecho sino vengar á los presos de Montjuich»

El Cuerpo Diplomático

Han visitado al subsecretario de Estado, señor marqués de Amposta, para darle el pésame en nombre de sus gobiernos respectivos y en el suyo propio, el encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Bavanna; el cónsul general del Ecuador; el Sr. Dimitri Schewitch, embajador de Rusia; el señor De Neeyer, ministro de Bélgica; el encargado de Negocios extranjeros de China, Ying-Tsu Sih, y el cónsul general de Suiza, quien ha sido portador de un Mensaje muy expresivo del presidente de la Confederación Helvética.

En el mismo centro ministerial se han recibido telegramas de pésame de todos los embajadores y ministros de S. M. en el extranjero y de casi todos los cónsules españoles.

Desde París y Londres han telegrafado en el mismo sentido los ministros en Madrid de la República Argentina, D. Vicente G. Quesada; el de Costa Rica, Sr. Peralta, el Sr. Soueral, ministro de Portugal en Londres, y muchos otros diplomáticos.

(Continuará.)

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 23—7'10 t.

El Presidente del Congreso, señor D. Alejandro Pidal y Mons, ha dirigido un afectuosísimo telegrama al Presidente del Gobierno, Sr. Azcárraga, abogando por la unión de todos los conservadores.

Cerca de Puertollano, ha habido un choque de trenes, resultando muerto el conductor y contusos los maquinistas y fogoneros.

Asegúrase que en Octubre se enviarán 15.000 soldados á Cuba.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'60.

Idem amortizable 80'80.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 80'00

CAMBIOS del día 23

Londres, vista 31'97 por 100 P.

París, vista 30'95 por 100 £.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 13 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Omiston

La precipitación con que confeccionamos ayer la reseña de los funerales del Sr. Cánovas del Castillo, nos hizo omitir el manifestar que á los mismos concurrió el Sr. D. Pedro Poggio y Alvarez, diputado á Cortes por la circunscripción de Santa Cruz de la Palma y el Sr. D. Juan Verdugo y Pestana, alcalde de Las Palmas.

Aguas

Segun leemos en *La Voz de Icod*, D. Juan Torres y Leon Huerta ha adquirido la posesión de un caudal de aguas de más de 25.000 pipas que nace en el barranco de Ruiz, con objeto de canalizarla para conducirla á Santa Cruz de Tenerife. Buena falta hace.

Enfermedad

Segun telegrama de nuestro colega *La Opinion*, de ayer, el marqués de Ahumada se ha agrabado en la enfermedad que venia padeciendo, creyéndose sea esta la fiebre amarilla.

Hacemos votos por la mejora del ilustre enfermo.

La filoxera en Gádiz

Los ingenieros agrónomos de la provincia de Gádiz han practicado un reconocimiento en los viñedos de Cinclán, por cierto superior.

En dicho reconocimiento pudieron observar grandes focos floxicos, hallándose ya destruidas 60 áreas de terreno.

El Gobernador, la Junta de defensa contra la filoxera, el Municipio y los propietarios, hacen esfuerzos para evitar la propagación.

Carretera

Segun dice un estimado colega local, en este último correo se han recibido las órdenes mandando a estudiar la carretera del puerto de Abona á Arico.

Nos alegramos.

Obras

En la semana última invirtió el Excmo. Ayuntamiento en obras por administración las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por 26 jornales de maestros.	82'
Por 58 jornales de 12 peones.	104'67
Por lozas	57'36
Por pólvora y minas	21'75
Por conducción de materiales	95'69
Total.	361'47

Recaudación

Los datos de la recaudación obtenida en el año último de 1896-97 acusan un aumento sobre los conseguidos en el año anterior de 1.288.933 pesetas en la contribución industrial, y de 1.672.424 en el impuesto de Consumos, y por el contrario una baja de 858.314 pesetas en la contribución territorial. La baja resulta justificada en algunos casos, ya por la mala cosecha en general obtenida en el pasado año, ya por el extraordinario ingreso de 42.103.500 pesetas de las reducciones del servicio militar, cuyo extraordinario ingreso no ha podido menos de reflejar en el resultado de la recaudación por otros conceptos.

Los datos oficiales demuestran que las Delegaciones de Hacienda que mejores resultados han ofrecido en la recaudación de dichos conceptos, son las siguientes:

En territorial, las de la Coruña, que ha realizado el 99,36 por 100; Gerona, el 99,03; Barcelona, el 97,05; Oviedo, el 96,96, y Baleares, el 96,92. En Industrial, Canarias, el 97,90 por 100; Santander, el 97,79; Madrid, el 95,37; Oviedo, el 94,03; y Pontevedra, el 93,73; y en Consumos, Lugo, Pontevedra y Segovia han recaudado todo el cupo; Oviedo el 99,62 y Soria el 99,40.

Consecuente el señor ministro en sus propósitos de vigorizar la recaudación hasta normalizarla, ha concedido, previo el oportuno expediente, por Real orden de 4 de este mes, diversas recompensas á los delegados de Hacienda que han ofrecido resultados más satisfactorios, y al propio tiempo ha acordado otras censuras y correcciones respecto á aquellos cuya gestión no está satisfactoriamente justificada.

Defuncion

Ha fallecido en esta ciudad el honrado artesano D. Julian Izquierdo y Benitez.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Ayuntamiento

Por falta de número no pudo celebrarse anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Esta tendrá lugar en la noche de mañana miércoles.

Vapor

Mañana saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, el vapor inglés *Susú*.

Admite carga y pasajeros para los puntos referidos.

Cédulas personales

Ya han empezado á satisfacer las cédulas personales los funcionarios activos y pasivos que perciben sus haberes del Tesoro. Las cédulas, con arreglo á la ley de 12 de Junio creando los impuestos transitorios, tienen un aumento de 10 por 100 sólo en la cuota del Tesoro, puesto que el recargo municipal no sufre aumento alguno.

Remolque

Anoche fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Zypha*, remolcando al de la misma nación *Rangatira*.

Segun se nos dice este último tuvo una rotura en el eje de la hélice el jueves 19 del actual, y al siguiente fué encontrado por el primero, que lo remolcó 430 millas, hasta dejarlo en este Puerto.

Ante proyecto

Segun dice un periódico de Las Palmas en el correo del 25 se remite á la Superioridad el ante proyecto del cuartel de infantería que se trata de construir al poniente de la plaza de la Féria.

Maestros

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los señores Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Arrecife

Casillas del Angel, por personal y material del 2.º trimestre de 1896-97. Idem; personal del 3.º id., id. Puerto de Cabras, personal y material del 4.º id., id. San Bartolomé de Lanzarote, material de id., id., id.

Partido de la Laguna

Matanza, personal (30 dias) del 4.º trimestre de 1894-95. Idem, personal (75 dias) del 3.º id. de 1896-97. Laguna, personal, material y alquileres del 4.º id., id. Victoria, id., id., id., id., id.

Partido de la Orotava

Arona, alquileres del 1er. trimestre de 1892-93. Idem, id., 1.º y 2.º id. de 1893-94. Idem, id., 1.º id. 1894-95. Idem, id., 1.º id. 1895-96. Idem, id., 1.º id. 1896-97. Puerto de la Cruz, material y alquileres del 4.º id., id. Realejo-alto, id., id., id., id. Guancha, personal (60 dias) y material (90 dias) del 4.º id. de 1894-95. **Partido de Santa Cruz de la Palma** Breña-baja, material del 3er. trimestre de 1886-87. Breña-alta, personal y material del 4.º id. de 1896-97. Santa Cruz de la Palma, id., id., id., id., id.

AVISO

Como algun corresponsal y varios suscriptores han dejado de contestar nuestras cartas, en las que le recordábamos la deuda que tienen con nuestro periódico, hemos determinado crear una sección de correspondencia que comenzará á publicarse el dia 1.º de Septiembre, á fin de que desaparezca el infundado pretexto de no recibir, como dicen, nuestra carta-aviso.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Agosto

NUM. DE VAPORES	Al año Al mes	
	Al año	Al mes
876-62	SUSU.—Vapor inglés, de Garachico, consignado á los Sres. Elder Dempster y C.º	CASTUAN.—Bergantín goleta inglés, de San José

877-63	N. Brunswick consignado á D. Aureliano Yanes. M. L. VILLAVERDE.—Vapor español, de Málaga, consignado á D. Luis La Roche.
878-64	RANGATIRA.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y C.º.
879-65	ZYLPHA.—Vapor inglés, de Bay deock, consignado á los Sres. Elder Dempster y C.º.
880-66	Día 24 CENTRO AMÉRICA.—Vapor italiano, de San Tomas, consignado á su Cónsul.
881-67	ASUNCIÓN.—Vapor alemán, de Santos, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.

Salida de buques

M. L. VILLAVERDE.—Para Puerto Rico y la Habana. RANGATIRA.—Para Nueva Zelandia. ZYLPHA.—Para Buenos Aires. CENTRO AMÉRICA.—Para Génova. ASUNCIÓN.—Para Lisboa y Hamburgo. Todos tomaron carbón, agua y víveres.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 23

Nacimientos

Salvador Gonzalez y Rodriguez

Funciones

Ninguno

Matrimonios.

Ninguna.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducida á 0' y en milímetros.	760.58
Temperatura del aire á la sombra	26.8
Tensión del vapor de agua	14.5
Humedad relativa	55.7
Viento	E.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	29.8
Id. mínima	24.6
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milimétrica)	1.55
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milimetro)	0.0

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos, hasta el dia 31 del corriente.

2.º Que transcurrido este plazo, la Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el dia siguiente al designado como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde el dia 25 del actual, se admitirán á descuento los cupones de la deuda perpétua al 4 p^o Interior y los de la amortizable al 4 p^o y títulos de esta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito; siendo el minimum de percepción por cada factura quince céntimos de peseta. Además por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 p^o Interior, se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 dias, cualquiera que sea la fecha en que se efectue.

5.º Que también se admitirán desde el 25 del corriente en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 p^o exterior y de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que diariamente se fijará

6.º Que se entenderán cedidos al Banco

por los depositantes, con la bonificación que se anunciará oportunamente, los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de esta amortizados, que no se retiran hasta las fechas que á continuación se expresa:

Para los cupones de exterior y Cuba, el dia 31 del actual.

Para los títulos amortizados de Billetes de Cuba, el dia 22 de Septiembre próximo.

Y 7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, basta á la presentación del resguardo de depósito ó poliza respectiva.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Agosto de 1897.—El Secretario, Juan M.º de Vidal.

Desde esta fecha, y bajo facturas que se facilitarán en estas oficinas, pueden presentarse, para el señalamiento de pago, conforme á lo dispuesto en Real órden de 11 de Enero último, los cupones vencidos en 15 del corriente, de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, así como éstas mismas obligaciones amortizadas.

También se admitirán, desde luego, á descuento, los cupones y las obligaciones amortizadas, ateniéndose el descuento de los primeros á las reglas establecidas, para los de Deuda perpétua interior al 4 p^o.

Los cupones y los títulos amortizados de las expresadas obligaciones, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, se podrán hacer efectivos en su dia, ó se podrán descontar antes, á la presentación del resguardo ó poliza respectivas.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Agosto de 1897.—El Secretario, Juan M.º de Vidal.

COCINA

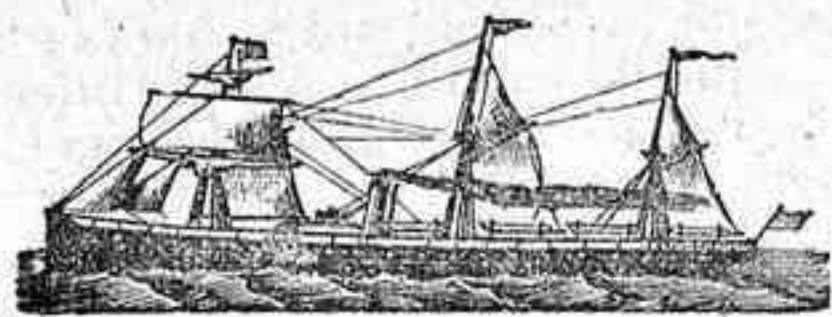
Rosbif.—El *rosbif* se prepara con carne del lomo del buey, es decir, con carne de la que se halla entre la cadera y las últimas costillas. El mejor trozo del *rosbif* es el que se saca de aquella parte que equidista de la cadera y de las costillas. Una vez cortado el trozo, se repliega la capa superior por bajo del filete; se ata la pieza; se envuelve en papel engrasado y se asa en la forma ordinaria ó en el horno. Si se emplea el asador, atraviésanse el *rosbif* de través, ó á lo largo, teniendo en cuenta su espesor, y por encima del hueco medio del filete grande y del pequeño; sujétese con dos broches de hierro, uno colocado en la parte inferior, y otro en la superior.—Todo *rosbif* de cuatro á seis libras, ya se emplee el asador para pasarlo, ya se utilice el horno, ha de estar hora y media á la lumbre, y debe separarse el papel que le envuelve; la sal no debe echarse vivo, rociándole con el caldo ó moje del adobo en que se le ha tenido en maceración; sino poco antes de terminar la operación.

Solomo de vaca asado.—Cuarenta minutos antes de servirle á un fuego muy vivo, rociándole con el caldo ó moje del adobo en que se le ha tenido en maceración; la carne ha de conservar su color sonrosado y mantenerse jugosa en el interior. Después de echar la cantidad conveniente de sal en el solomillo, se saca del asador y se le coloca sobre una fuente previamente calentada; se rodea de patatas fritas, y al mismo tiempo que este plato, se envía á la mesa la salsa picante, desengrasando la mezcla.

SE VENDE en esta Capital una finca rústica de 2 y media fanegadas de terreno de primera clase con árboles frutales, estanque, aguas propias de Pozos Artesianos, y del barranco de Santos y con casa para medianero. Su situación Paseo de Isabel 2.º frente á la calle de Santa Rita.—Darán razón en esta imprenta.

Aprovechar la Ganga

Huevos frescos á 8 por media peseta. Calle de la Luna N.º 2.



VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos Izquierdo y C.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El magnifico vapor español de gran velocidad

CADIZ

saldrá de este puerto el 24 de Agosto de 1897.
Admite carga y pasajeros.

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 24 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre de 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MASAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

EN CUATRO DIAS

El magnifico vapor Francés.

FRANCE

saldrá de este puerto el 3 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros y tambien para Barcelona con trasbordo en Marsella.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder
Dempster y Comp.

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Pto. de la Cruz el día 25 del actual, estando aqui de retorno el día 28 con cargamento de frutos que trahordará al vapor *Telde* anunciado para salir este mismo día para Londres.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GASCON

Saldrá de este puerto el día 27 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

MESSRS J. T. RENNIE SON & C.ºs.

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

ILLOVO

Llegará á este puerto el 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers and Co

Line of Steamers

Para Londres via Madeira

Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnifico vapor frutero

TELDE

el día 28 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

The Natal Line of Steamers

Para Londres directo

Segun telegrama recibido se espera en este puerto el magnifico vapor frutero

UMVOTI

el día 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

HY WOLFSON.

Marina 1.

CASA ALEXANDRE

6—CALLE DEL CASTILLO—6

CASA EN PARIS—BOULEVARD MAGENTA 42

Joyeria--Relojeria--Orfebreria--Optica
Objetos de arte y de fantasia propios para regalos.

LA ULTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Pesetas 12'50 Reloj San Martin de nikel legitimo á 12'50

» 15 » » » » acero » á 15

Garantizados por dos años

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en perfecto estado de marcha la máquina del Reloj SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc.

Mayor y mejor garantía no se puede ofrecer.

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó sellos de á 0'25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martin, nikel legitimo
SESENTA » » » » » acero »

La casa Alexandre acaba de establecerse en Paris, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada.

LA
T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11.

SE VENDE un almacén en la calle del Castillo número 69.
Darán razon San José 17.

CEDULAS PERSONALES

La oficina para la expencion de las cédulas personales de la Provincia se halla establecida en la plaza de la Iglesia número 9, accesoria.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinforiano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta *J. M. Haskell* una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3/4 y 1/2 pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varillas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.

EL MUNDO NAVAL

ILUSTRADO

se publica los días 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripcion:
8 pesetas trimestre.
16 » semestre.
30 » año.

El número suelto se vende á 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ
SAN FRANCISCO 6 y 8.

Santa Cruz de Tenerife.

Eugenio Padilla

DENTISTA

Ha trasladado su despacho de la calle del Sol á la del Clavel n.º 3, (a).

Se ha trasladado

NORTE, 13

el taller de relojería del Sr. Gil.
Se hacen toda clase de composiciones y se garantiza su duración.

Se vende

una casa con huerta y algibe propia para veranear, en uno de los mejores sitios de la Laguna.

D. Elias Espinola informará.